

REF: MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INVERSION
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE.

RECIBIDO

Registro N° 6336

Fecha: 09 SEP 2021

Unidad Gestión de Documentos
Regional del Maule

19 AGO 2021

TALCA, 02 AGO 2021

51

RESOLUCION (AFECTA) N° _____ /

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 21.289 del Presupuestos del Sector Público para el año 2021 y lo señalado en la Glosa 02, Numeral 5.2, de las Glosas Comunes de los Gobiernos Regionales.
- 2.- El inciso 5°, del artículo 19 bis, del Decreto Ley N° 1.263 de 1975 y sus modificaciones.
- 3.- El D (H) Nro. 814 de 2003.
- 4.- La Resolución N° 18 del 04/04/2006, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 5.- El D (H) Nro. 2286 del 17/12/2020, que establece las normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2021, tomado razón el 06/01/2021.
- 6.- El acuerdo adoptado por el Consejo Regional del Maule en su Sesión Ordinaria N°751 de fecha 05 de enero de 2021, mediante el cual aprobó presupuesto de inversión Regional año 2021 para los diversos ítems del presupuesto del Gobierno Regional, según da cuenta Oficio Ord. N°002 de fecha 06 de enero de 2021, del Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado, complementado por Ord. N°015 de fecha 11/01/2021.
- 7.- "La personería de doña CRISTINA BRAVO CASTRO, en su calidad de Gobernadora Regional, para representar al GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, proviene de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y Sentencia de Calificación y Proclamación de la segunda votación de Gobernadores Regionales, de fecha 09 de julio de 2021, dictada por el Tribunal Calificador de Elecciones en causa Rol N° 1148-2021, y publicada en el Diario Oficial con fecha 14 de julio de 2021."
- 8.- Las Resoluciones N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Los Ord. N°54 del 24/02/2021, 97 del 24/03/2021, 126 del 21/04/2021 198 del 24/06/2021 y 220 del 20/07/2021 del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Maule que modifican el Marco Presupuestario.
- 2.- Los Ord. N°131 del 15/03/2017, 158 del 22/03/2017, 716 del 13/12/2017 y 1073 del 20/11/2019, del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Maule.
- 3.- Resoluciones que autorizan financiamiento Exentas 3512, 3513, 3514, 3515, 3516, 3517, 3518, 3519, 3520, 3523, 3524, 3528 y 3529 del 10/11/2020, del Intendente de la Región del Maule.

RESUELVO :

1. **MODIFICASE:** El Presupuesto Vigente del Programa 02 del Gobierno Regional del Maule en los siguientes términos:



TOMADO RAZÓN
Fecha : 09/09/2021
Carlos Rodrigo Basaez Valdebenito
Contralor Regional

MINTER - SUBDERE UNIDAD DE CONTROL REGIONAL		
RECEPCION		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

SUBT.	ITEM	ASIG.		CODIGO	NOMBRES	INCREMENTO M\$	REDUCCION M\$
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	794.517	794.517
	01				AL SECTOR PRIVADO	784.878	12.000
		249		40.001.062	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arandano (40001062-0)		12.000
		266	C	40.027.601	Universidad Católica del Maule - Modelos de combustible con radar para prevención y manejo de incendios (40027601-0)	107.025	
		268	C	40.027.613	CEAP - Valorización de subproductos para obtener proteínas (40027613-0)	60.000	
		269	C	40.027.609	INIA - Producción de arroz climáticamente inteligente (40027609-0)	73.333	
		270	C	40.027.628	Universidad Autónoma de Chile - Hidroclim (40027628-0)	60.000	
		271	C	40.027.632	CEAP - Nodo de alimentos saludables en la región (40027632-0)	60.000	
		272	C	40.027.624	Universidad Católica del Maule - Bioclamshells biodegradables para la exportación de fruta (40027624-0)	32.220	
		274	C	40.027.629	Universidad Autónoma de Chile - Control de calidad Inteligente (40027629-0)	50.000	
		275	C	40.027.627	Universidad Católica del Maule - Insumos cosméticos y nutricosméticos a partir de subproductos de uva país (40027627-0)	108.059	
		276	C	40.027.592	Universidad Católica del Maule - Invierte - woman (40027592-0)	91.243	
		277	C	40.027.608	Universidad Católica del Maule - Monitoreo covid 19 (40027608-0)	91.851	
		278	C	40.027.605	Pontificia Universidad Católica de Chile - Cobertor eficiente, resiliente y sustentable para cerezos en el maule (40027605-0)	51.147	
	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	9.639	782.517
		521		30.481.924	CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481924-0)		24.961
		525		30.481.999	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	2.348	
		533		30.481.951	Universidad de Talca - Innovación en exportación de servicios para pymes (30481951-0)	2.073	
		538		40.001.090	Universidad de Talca - Sistema integrado para uavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	2.259	
		539		40.001.091	Universidad de Talca - Monitoreo calidad del aire (40001091-0)	2.959	
		568		40.018.931	Universidad de Talca - Reducción de emisiones atmosféricas de mipymes en zonas saturadas (40018931-0)		83.747
		569		40.018.932	Universidad de Talca - Microdispositivos de alertamiento temprano en residuos químicos (40018932-0)		58.000
		570		40.019.178	Universidad de Talca - Alimento para aves para producción de huevos más nutritivos (40019178-0)		16.127
		582		40.027.630	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (C2ea) (40027630)		23.730
		586		40.027.625	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)		13.500
		999		999	Provisión FIC (Sin Distribuir)		562.452



TOMESE RAZON, ANOTESE Y COMUNIQUESE.



GOBERNADORA REGIÓN DEL MAULE
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE



- VISACION: Unidad Regional Subdere



- VISACION: Seremi de Economía



- VISACION: Dirección de Presupuestos



EFL / AFP

DISTRIBUCION

- Div. Presupuesto e Inversión Regional GORE
- Div. Admin. Y Finanzas GORE (Depto. Finanzas)
- Seremi de Economía Region del Maule.
- Dirección de Presupuestos (DIPRES)
- Unidad Regional Subdere (URS)
- Archivo



TOMADO RAZÓN
Fecha : 09/09/2021
Carlos Rodrigo Basaez Valdebenito
Contralor Regional

<p>MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES - 1 JUL 2021</p> <p>R E C I B I D O</p>		
<p>CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN</p> <p>R E C E P C I Ó N</p>		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V. O. P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
<p>REFRENDACIÓN</p> <p>REF. POR \$ _____</p> <p>IMPUTAC. _____</p> <p>ANOT. POR \$ _____</p> <p>IMPUTAC. _____</p> <p>DEDUC. DTO. _____</p>		

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO, DEL GOBIERNO REGIONAL, REGIÓN DEL MAULE (PROGRAMA 02).

ANT.: ORD. N° 1066 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021, GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE.

SANTIAGO, 23.06.2021

RESOLUCION N° _____092_____ /

VISTOS: La Ley N° 21.289 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2021, el Numeral 5.1 de la Glosa 02, común para todos los Programas 02 y 03 de los Gobiernos Regionales y el Decreto de Hacienda N°2286 2020.

RESUELVO :

1. MODIFICASE el presupuesto vigente del Programa 02 del Gobierno Regional del Maule en los siguientes términos:

- 1 -

//.-

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 67 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL MAULE
Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL MAULE

Miles de \$

Sub	Item	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		50.000
	02			Proyectos		50.000
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000	
	01			Al Sector Privado	50.000	
		279	C	Fundación Artesanías de Chile - Apoyo para la preservación y comercialización de artesanía tradicional (40025985-0)	50.000	
				TOTAL	50.000	50.000

Nota: Es una asignación nueva.

PMH/CAC/FPLE/JMV

Resolución 092 del 23-06-2021

- 2 -



=====
 TOMADO RAZÓN
 Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 04/08/2021
 Maria Soledad Frindt Rada
 Jefa de División
 =====

Anótese, Tómese Razón y Comuníquese,



MARIA PAZ TRONCOSO PULGAR
Subsecretaria de Desarrollo Regional
y Administrativo

[Handwritten signature]
PMH/CAC/FPLE/JMV

Resolución 092 del 23-06-2021



VISACIÓN: Dirección de Presupuestos.



- 3 -



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 04/08/2021
Maria Soledad Frindt Rada
Jefa de División

=====